



**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA BRIDGETRADUC CIA. LTDA., CORRESPONDIENTE AL DOS
DE ABRIL DEL 2013**

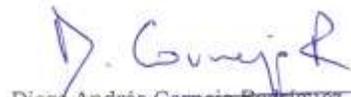
En la ciudad de Quito, el veinte y ocho de enero del año dos mil catorce, a las 15h00, en el local de la compañía ubicado en la Av. 6 de Diciembre N35-112 y Av. Portugal Edificio Jokey Club Torre Palermo Of. 11, de esta ciudad, se reúnen los siguientes socios de la compañía **BRIDGETRADUC CÍA. LTDA**, la señora María Cristina Lemarie Acosta con cédula de identidad 171068186-5 y el Sr. Diego Andrés Cornejo con cédula de identidad 170592530-1, Gerente General de la compañía, quien Preside la Junta. Actúa como Secretario Ad-Hoc, el señor Antonio Spencer Sánchez Morejón. Estando presente la totalidad del capital social y pagado, los socios por unanimidad acuerdan celebrar en sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Socios para tratar el único tema del día. **"La aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal del 2013"**.

El Gerente (Sr. Diego Cornejo) declara instalada la sesión y dispone se dé curso al orden del día; pone a consideración el único punto del día **"La aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal del 2013"**.

- El Gerente pone en consideración los Estados Financieros, este a revisar cuenta por cuenta, y haciendo énfasis en las premisas del informe de gerencia se da por aprobado dichos balances y para sus respectivas declaraciones. Pidiendo a los administradores que en lo posible el siguiente año se prevea mejoras en los ingresos en base a las sugerencias entregadas por el gerente.

Luego, por haberse resuelto todos los puntos acordados, el señor Gerente declara un receso para redactar el acta.- a las 17h30 se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la que es aprobada por unanimidad del capital social presente. Para constancia suscriben el acta todos los socios presentes.-


Ma. Cristina Lemarie A.
Presidente-Socio


Diego Andrés Cornejo Rodríguez
Gerente General-Socio


Antonio Spencer Sánchez Morejón
Secretario Ad-Hoc